ID DOCUMENTO: Y9yt71toYcoktHujyAGyewYNQJE=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ID DOCUMENTO: 6P3MrpVroq

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 21 de septiembre de 2017

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Comun de las Administraciones Publica, el presente documento se declara copia auténtica

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se dispone el cese y nombramiento de Director y Subdirector del Máster Universitario en Derecho de los Sectores Regulados.

De acuerdo con la comunicación de 06 de septiembre del Director del Programa, proponiendo al Prof. Dr. D. Enrique Ortiz Calle y al Prof. Dr. D. Antonio Fortes Martín como Directores del Máster Universitario en Derecho de los Sectores Regulados, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. Luciano Parejo Alfonso** como Director del Máster Universitario en Derecho de los Sectores Regulados, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Cesar a los **Prof. Dr. D. Antonio Fortes Martín y D. Enrique Ortiz Calle** como Subdirectores del Máster Universitario en Derecho de los Sectores Regulados, agradeciéndoles los servicios prestados.

Tercero.- Nombrar a los siguientes profesores Co-Directores del Máster Universitario en Derecho de los Sectores Regulados:

- **Prof. Dr. D. Antonio Fortes Martín**
- **Prof. Dr. D. Enrique Ortiz Calle**

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 1 de septiembre de 2017.

EL RECTOR
Juan Romo Urroz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	20-09-2017 13:30:38

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	21-09-2017 08:56:08